



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0038 -2012-GORE-ICA/GRINF

Ica, 11 ABR. 2012

VISTO, Informe N° 202-2012-SGSL, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución

CONSIDERANDO:

Que, Mediante Formato SNIP 04 – Perfil Simplificado se Otorga la Declaratoria de Viabilidad al Proyecto de Inversión Pública: “Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Sr. De Luren – Distrito de Vista Alegre – Nasca – Ica”, con Código SNIP N° 135513.

Que, mediante Informe N° 0110-2012-SGSL/ING.MLE, de fecha 09 de Abril del 2012, el Ing. Miguel Limaco Escalante, Otorga la Conformidad en Segunda Instancia al Expediente Técnico, indicado en el considerando anterior.

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional es Función: 22 Educación, Programa: 049 Educación Técnica Productiva, Subprograma: 0112 Formación Ocupacional, Proyecto: 2.1311765 Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Sr. De Luren – Distrito de Vista Alegre – Nasca – Ica, Componente: 2.001957 Infraestructura y Equipamiento Educativo Obra: **“Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Sr. De Luren – Distrito de Vista Alegre – Nasca – Ica”**, Meta: Meta 1 Infraestructura Pedagógica y Administrativa: Construcción de Modulo 1 (Ambientes Administrativos, SS.HH y 02 Aulas Taller); Área Techada: 311.18m2 y Construcción de Caja de Escalera; Área Construida: 36.83m2, Meta 2: Infraestructura de Seguridad: Construcción de Cerco Perimétrico 172.55ml, Meta 3: Infraestructura Complementaria y Obras Generales (desmontaje de modulo pre fabricado, demolición de ambientes), Construcción de Veredas 279.48m2, Construcción de Losa 155.00m2, Meta 4: Mobiliario y Equipamiento (para las 04 especialidades y ambientes administrativos) 01 glb, Meta 5: Eventos de Capacitación (actualización profesional para las 04 especialidades) 01 glb.

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 “Ley de Bases de Descentralización”, Ley 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29812 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley 27293 “Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública” y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 077-2012-GORE-ICA/PR.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar Expediente Técnico de la Obra que a continuación se detalla:

OBRA : **Mejoramiento Sustitución, Ampliación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa en el CETPRO Sr. De Luren – Distrito de Vista Alegre – Nasca – Ica**

META : Meta 1 Infraestructura Pedagógica y Administrativa: Construcción de Modulo 1 (Ambientes Administrativos, SS.HH y 02 Aulas Taller); Área Techada: 311.18m2 y Construcción de Caja de Escalera; Área Construida: 36.83m2, Meta 2: Infraestructura de Seguridad: Construcción de Cerco Perimétrico 172.55ml, Meta 3: Infraestructura Complementaria y Obras Generales (desmontaje de modulo pre fabricado, demolición de ambientes), Construcción de Veredas 279.48m2, Construcción de Losa 155.00m2, Meta 4: Mobiliario y Equipamiento (para las 04 especialidades y ambientes administrativos) 01 glb, Meta 5: Eventos de Capacitación (actualización profesional para las 04 especialidades) 01 glb

MOD. DE EJEC. : Contrata.
PPTO. TOTAL : S/. 1'476,383.95 Nuevos Soles
VALOR REFER. OBRA. : S/. 998,591.76 Nuevos Soles
VALOR REFER. MOBILIARIO : S/. 40,786.05 Nuevos Soles
VALOR REFER. EQUIPOS : S/. 224,376.14 Nuevos Soles
GASTOS ADM. DE SUPERVISION : S/. 101,480.00 Nuevos Soles
GASTOS ADMINISTRATIVOS : S/. 17,150.00 Nuevos Soles
GASTOS DE CAPACITACION : S/. 44,000.00 Nuevos Soles
PREVISION MAYOR COSTO : S/. 50,000.00 Nuevos Soles

TIEMPO DE EJECUCION : 150 Días Calendario
ANALISTA : Ing. Jose Joaquin Illescas Pacheco

UBICACIÓN :
Distrito : Vista Alegre
Provincia : Nasca
Región : Ica

ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ing. MARIO E. LÓPEZ SALDAÑA
GERENTE REGIONAL

